

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes, 1.50
Provincia, trimestre, 4.50
Extranjero, id., 6.00
Número suelto, 0.05
Idem atrasado, 0.25
Para revendedores, 25 ejemplares

El Radical
DIARIO REPUBLICANO

TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 8.
En 2.ª y 3.ª plana, id., id., 6.
En 4.ª plana, id., id., 4.
Noticias, reclamos, y comunicados á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 1.422.

La política y el trigo.

Hay una política que no llega á las grandes masas, que desconoce la multitud, y es la más interesante y digna de ser estudiada, porque por esa política, padece España hambre y miseria.
La política de los partidos, de que todos los españoles hablan en las mesas de los cafés, no tiene el meollo, intrínseco é importancia de esa política á que nos referimos. Es ésta la política económica, reservada á un centenar de técnicos que hacen su agosto á ciencia y paciencia del pueblo, que no sabe por dónde ni por qué se aniquila y acaba.

Se habla mucho de libertad, reacción, caciquismo, etc., etc., y muy pocos se ocupan de la junta de aranceles, de las admisiones temporales, los grandes monopolios y otros horrores, que tiranizan los estómagos con menos calor de humanidad que el absolutismo político tiraniza las conciencias.

¿Quién sospecha que los aranceles españoles son la causa del encarecimiento de la vida, de la miseria de los agricultores, del aumento escandaloso de la emigración y del hambre nacional?

¿Quién cree que la falta de un catastro es lo que sostiene el caciquismo y ampara la ocultación de la riqueza y echa sobre los pobres la pesada carga de una tributación indebida?

¿Quién sabe que el proteccionismo bárbaro de nuestros gobernantes favorece á media docena de sociedades plutocráticas y arruina al resto de la nación?

¿Quién sabe un millar de personas que predicán en desierto y á las que el pueblo no escucha porque no comprende en qué puede interesarle esa política económica que no entiende?

¿Quién sabe que el vulgarizar esas cuestiones, que deben preocupar más que las otras que en ocasiones meten más ruido y hacen menos daño.

¿Quién sabe que el proteccionismo bárbaro de nuestros gobernantes favorece á media docena de sociedades plutocráticas y arruina al resto de la nación?

¿Quién sabe un millar de personas que predicán en desierto y á las que el pueblo no escucha porque no comprende en qué puede interesarle esa política económica que no entiende?

¿Quién sabe que el proteccionismo bárbaro de nuestros gobernantes favorece á media docena de sociedades plutocráticas y arruina al resto de la nación?

¿Quién sabe un millar de personas que predicán en desierto y á las que el pueblo no escucha porque no comprende en qué puede interesarle esa política económica que no entiende?

¿Quién sabe que el proteccionismo bárbaro de nuestros gobernantes favorece á media docena de sociedades plutocráticas y arruina al resto de la nación?

¿Quién sabe un millar de personas que predicán en desierto y á las que el pueblo no escucha porque no comprende en qué puede interesarle esa política económica que no entiende?

¿Quién sabe que el proteccionismo bárbaro de nuestros gobernantes favorece á media docena de sociedades plutocráticas y arruina al resto de la nación?

Notas mineras.

Depósitos. Don Baltasar Llamas, de Adra, ha constituido los depósitos respectivos para las apreciaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados Donasía á la mina Dido, números 31.457 y 31.361 del término de Bacares.

Registro. Don Teodoro Fernández Martínez, en nombre de don Juan y don Gabriel Callejón Villach, vecino de Dalías ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Buenaventura, número 31.459 en el paraje conocido por Barranco de la Pintora del término de Dalías.

Renuncia. Don Juan Gómez Escobar, ha renunciado la propiedad del registro titulado Cuatro Amigos, número 31.391 del término de Dalías.

Expedientes mineros. La Dirección general de Agricultura Justicia y Comisión, ha devuelto al Gobierno civil los expedientes mineros uno y dos formados por denuncias entre trabajos ilegales y abusivos practicados en los campos de Sierra Alhamilla en las minas San Claudio, núm. 5.788 y Primero de Mayo, número 4.446 del término de Pechina, elevados á la Superioridad en alzada interpuesta por el representante de la Sociedad The Alquíve Mines, contra el decreto de este Gobierno, condenando á la citada Compañía á la multa de 200 pesetas, por reincidencia y al pago de la cuenta de gastos originales al ingeniero encargado del reconocimiento.

La Superioridad ha acordado renovar el decreto de este Gobierno de 14 de Abril de 1809 y el de 9 de Mayo, dictados en el expediente de denuncia; ordenar á la Compañía de minas de Alquíve, que rellenen, si no lo ha hecho la rasante del piso de las calles del barrio de los Baños de Sierra Alhamilla, todos aquellos lugares en que haya desmontado la cubierta de los huecos producidos por exploraciones antiguas suspender toda clase de trabajos de desmontes superficiales y subterráneos en las calles antes mencionadas y que se comuniquen á la Jefatura de Minas la necesidad de cumplir en los expedientes de esta naturaleza lo preceptuado en el Reglamento de Policía minera, sobre la obligación de dar audiencia á los tribunales antes de proponer recolección.

Frtales tuberculosos.

Maristas denunciados.—Un caso sospechoso.—Aviso prudente á las madres de familia. Anteayer recibió sepultura el cadáver de fray Enrique, hermano de la Doctrina Cristiana.

Murió este individuo, por que morir habemos y le enterraron, porque es una obra de caridad enterrar á los muertos. Esto no tendría nada de particular, ni de ello nos ocupáramos, si no fuese el caso de que fray Enrique ha muerto de tuberculosis y su cadáver ha estado expuesto en la capilla del domicilio de los frailes, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Y aún importaría poco, por el fraile y por la capilla, si no sucediera como sucede de que los educandos de los hermanos de la Doctrina Cristiana, hacen vida cotidiana en dicha capilla á la que asisten por la mañana á la oración matinal y á medio día para hacer lo que llaman ejercicios piadosos.

Esto ya es grave y lo es mucho más, si se tiene en cuenta que no se han observado prescripciones higiénicas de ninguna clase. Ni siquiera ha sido desinfectada la capilla en donde ha estado expuesto el cadáver del fraile tuberculoso durante diez horas.

Afirmase que en la clase 5.ª hay otro hermano, á quien los muchachos llaman Gasparri, que está enfermo y que, á juzgar por su aspecto, padece tuberculosis. Consideramos suficiente los datos expuestos para que el señor Inspector de higiene tome cartas en el asunto, gire una visita de inspección á la residencia de los hermanitos del babero y adopte las medidas que estime convenientes á fin de evitar el contagio.

Llamamos también la atención de las madres de familia sobre el caso Gasparri, creyendo hacer con ello una buena obra.

No ha sido desgraciadamente en Almería, sino en Oviedo, donde el gobernador civil ha tomado la actitud de obligar á las Ordenes religiosas á cumplir la real orden dictada últimamente por el Gobierno.

En su virtud, hizo de ella traslado á las Congregaciones. La comunidad de frailes Maristas de Mieres, que no se ha puesto en condiciones legales, ha sido la primera denunciada al Juzgado por el señor gobernador.

Los Maristas se disponen á salir de Mieres para el extranjero. La población de Oviedo aplaude la entereza del gobernador y le colma de alabanzas.

Nos parece admirable y digna de los mayores elogios la actitud de aquel gobernador, ¿Así se gobierna!

¿Por qué cuántos gobernadores han hecho lo que el de Oviedo? ¿Cuántos poncios han cumplido con su deber denunciando al Juzgado las Congregaciones establecidas ilegalmente?

Hasta la fecha no se han dado por enterados. Sólo el de Oviedo dió señales de vida.

Si todos hubieran hecho lo mismo, serían más de treinta ó cuarenta las Congregaciones denunciadas, los colegios cerrados, las residencias selladas por el Juzgado.

¿Está esto claro, señor Canalejas? Lo que pasa es que la mayoría de los gobernadores han hecho caso omiso de la famosa real orden, y, por lo tanto, sigue campando por sus respetos los numerosos maristas, jesuitas, filipenses, salesianos, camilos, trapenses, carmelitas descalzos y calzados, redentoristas y cien más, orondos, satisfechos, alegres y coloradotes, que forman la variada y multicolor fauna clerical.

La opinión pública vería con mucho gusto y recibiría con aplausos que el señor ministro de la Gobernación enviase una circular á los gobernadores recordándoles el cumplimiento de la real orden.

Eso es gobernar, señor Merino. Lo demás es perder el tiempo.

¡Ah! ¿Qué dirá á todo esto el gobernador de Almería?

Los maristas de por acá y los que no son maristas se encuentran en el mismo caso que los de Oviedo.

Notas mineras.

Depósitos. Don Baltasar Llamas, de Adra, ha constituido los depósitos respectivos para las apreciaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados Donasía á la mina Dido, números 31.457 y 31.361 del término de Bacares.

Registro. Don Teodoro Fernández Martínez, en nombre de don Juan y don Gabriel Callejón Villach, vecino de Dalías ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Buenaventura, número 31.459 en el paraje conocido por Barranco de la Pintora del término de Dalías.

Renuncia. Don Juan Gómez Escobar, ha renunciado la propiedad del registro titulado Cuatro Amigos, número 31.391 del término de Dalías.

Expedientes mineros. La Dirección general de Agricultura Justicia y Comisión, ha devuelto al Gobierno civil los expedientes mineros uno y dos formados por denuncias entre trabajos ilegales y abusivos practicados en los campos de Sierra Alhamilla en las minas San Claudio, núm. 5.788 y Primero de Mayo, número 4.446 del término de Pechina, elevados á la Superioridad en alzada interpuesta por el representante de la Sociedad The Alquíve Mines, contra el decreto de este Gobierno, condenando á la citada Compañía á la multa de 200 pesetas, por reincidencia y al pago de la cuenta de gastos originales al ingeniero encargado del reconocimiento.

La Superioridad ha acordado renovar el decreto de este Gobierno de 14 de Abril de 1809 y el de 9 de Mayo, dictados en el expediente de denuncia; ordenar á la Compañía de minas de Alquíve, que rellenen, si no lo ha hecho la rasante del piso de las calles del barrio de los Baños de Sierra Alhamilla, todos aquellos lugares en que haya desmontado la cubierta de los huecos producidos por exploraciones antiguas suspender toda clase de trabajos de desmontes superficiales y subterráneos en las calles antes mencionadas y que se comuniquen á la Jefatura de Minas la necesidad de cumplir en los expedientes de esta naturaleza lo preceptuado en el Reglamento de Policía minera, sobre la obligación de dar audiencia á los tribunales antes de proponer recolección.

VIDA MUNICIPAL

Para notificarle. El soldado de Artillería Antonio Blanco Mejón, debe presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para notificarle una orden de la Superioridad.

De Ornato. La Comisión de Ornato se reunirá hoy para dictaminar en varios asuntos pendientes de despacho.

Comisión. El sábado próximo llegará á esta capital la Comisión del Ayuntamiento que se encuentra en Madrid gestionando mejoras para Almería.

Derribo. Hoy comenzarán las obras de derribo de las casas núm. 7 y 9 de la calle de Arreez que han sido expropiadas por la Corporación municipal.

De sociedad.

En el tren correo de ayer marchó á Granada á informar en aquella Audiencia Territorial en un pleito procedente del juzgado de esta capital nuestro director don José Jesús García.

A asuntos de su profesión marchó también á Granada, nuestro estimado amigo y correligionario, D. Manuel Pérez García, director de El Popular.

La simpática señorita Magdalena Belber, ha marchado á Granada.

En Madrid ha dado á luz una hermosa niña la señora doña Josefina Linares García esposa de nuestro particular amigo y paisano don Juan González González, apodado de la importante casa de los señores Grinda de Aramburu.

La libertad, para los liberales.

Ocorre en España un hecho peregrino, cada día más arraigado, que tal vez no tiene igual, en importancia, en otros países. Los liberales españoles—todos los hombres de ideas modernas ó avanzadas—luchan por la libertad y alcanzan los privilegios á ellas inherentes, para que los usufructúen los reaccionarios en la mayor y más buena parte. El milagro se realiza siempre, aun que no se sepa cómo ni por qué, las libertades—las que consiguen poco á poco—y los derechos que se conceden á los ciudadanos luego de las grandes propagandas, son en casi todos los casos para aquel elemento que se opuso tenazmente á la concesión y á la conquista de ciertos privilegios. Y fuera de determinadas circunstancias, aquellas en que los hombres de espíritu avanzado parecen recular, remozarse y luchan con fervor son los reaccionarios los únicos que gozan las conquistas y sacan partido de ellas. Quizás por eso, al iniciarse una lucha nueva, asimilada á la reacción, lo que á ésta conviene de las libertades, hay que partir siempre de una misma base, de un mismo punto: el deslinde de campos.

Esto no puede ni debe ser. Alguien ha dicho que la libertad debe ser para los liberales y la reacción para los reaccionarios, y nada más justo. Por lo menos, ya

que otra cosa no se consiga, los liberales podrán andar más desembarazadamente y los reaccionarios, tan gustosos de sus ideales, podrán ser felices al vivir en un régimen creado para ellos solos, en su Arcadia venturosa. La libertad, para los liberales nada más, para aquellos que por ella dieron su sangre y la amaron siempre. Y si para eso es menester olvidarse de los dogmas de la democracia, mucho mejor. El despotismo puede, debe, es preciso que exista, si es necesario, cuando tiene por base el espíritu liberal. Porque la democracia no autoriza á un reaccionario para que aproveche sus privilegios para aniquilarla, para estacionarla y petrificarla. Si hasta aquí los liberales se han contentado con luchar y dar su sangre para que los reaccionarios gozaran del triunfo en su mejor parte, en lo sucesivo los liberales deberán ser egoístas y no compartir el botín de la victoria con sus enemigos jurados.

Lo que ocurre ahora con el pleito religioso puede servir de norma de conducta para los liberales en lo porvenir. Los católicos, ó, por mejor decir, los clericales, se oponen á que cada individuo profese la religión que más le plazca. Pues hay que reformar la democracia en ese sentido, en la de que sólo sea democracia para los demócratas, y tenga todos los atractivos de la reacción para los reaccionarios. Con eso basta para que cada uno sea dichoso á medida de su deseo. Libertad para los que la aman, luchan por ella y dan su sangre por conseguirla. Reacción, despotismo, régimen de tiranía, para aquellos que aman, luchan y quieren dar su sangre por la tiranía, el despotismo y la reacción. Así, siempre, á todas horas, los campos estarán bien definidos, y existirá una base sólida para que los liberales avancen y los reaccionarios retrocedan todo lo que quieran. Cada uno que viva con sus amores.

Ecos del mundo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Las mujeres crecen.—La moda.—Hombres petrificados.—La osificación. Parece que las mujeres crecen en proporciones verdaderamente asombrosas. Una estadística que acaba de ser publicada á este respecto, demuestra que, en efecto, desde hace sólo diez años, la talla media de nuestras amables compañeras se ha aumentado en más de diez centímetros. Este aumento de nivel en las mujeres no se debe, como podría creerse, al desarrollo. Es, simplemente, la moda quien lo causa.

Exige que la mujer sea delgada, esbelta, alargada, amoldada en su traje como la armadura de un paraguas en su funda, de manera que dé, bajo el sombrero, la impresión de un hongo en su tallo. Sólo así se es «chico». Y como en materia de moda, la mujer es muy obediente, se ha conformado inmediatamente con estos decretos.

¿Qué han hecho las mujeres para obtener tan pronto ese resultado? Ese es evidentemente su secreto. ¿Es el alimento, el sport, el corsé, lo que las hace ganar en altura lo que pierden en volumen?

El problema sería sin duda interesante de resolver. Esperando la solución, el hecho está en pie. A partir del día en que los árbitros del «chico» han proclamado que sólo la mujer alta puede ser elegante, todas las mujeres se han apresurado á recogerse como lechugas, lechugas de corazón tierno, por supuesto. Solo que lo terrible sería que la proposición se cambiara y que, dentro de poco, la moda femenina exigiera la pequenez. Sin duda, la generación que siga á la nuestra no sería más que mujercitas. No se encontraría á la hora del té, en los five ó clocks elegantes, mas que enanas, y las estadísticas no tardarían en proclamar que en los últimos diez años la talla media de las mujeres había bajado de diez á doce centímetros.

El caso es que, en poco tiempo, las mujeres se han puesto á la proporción exacta exigida por la moda.

Todos los hombres que quisieran aclarar este misterio perderían su tiempo. Es, pues, una verdad indiscutible que en este bajo mundo el hombre la mayor parte del tiempo hace tonterías, y sólo la mujer sabe hacer milagros.

No hace mucho tiempo presenté á las Corporaciones científicas de Inglaterra el curioso caso de un hombre cuyo cuerpo presentaba inequívocos síntomas de osificación. El caso dió origen á profundos estudios y largas discusiones de los sabios. Sin embargo, no es el único de su género. Años atrás, el profesor Vizchok presentó á la Academia de Medicina de Berlín otro caso muy semejante, al que se distinguió con el nombre de «petrificación humana». El paciente era un romano de treinta y tres años que sufría una especie de osificación progresiva de su organismo. Su piel tomó la dureza de la piedra. El juego de la mandíbula inferior llegó á ser imposible, hasta el punto de que fué precisa la extracción de los dientes á fin de dar paso á los alimentos líquidos de que el individuo se mantenía.

Cosa idéntica le ocurría á un cingalés que se exhibió en las barracas de numerosas ferias. Uno de sus experimentos consistía en clavarse alfileres y tachuelas en la epidermis, y suavizar sobre ellas navajas de afeitar.

Aaron Palmer, un americano que sufría igualmente de petrificación, estuvo muchos años sin poder efectuar un solo movimiento. La enfermedad sobrevino á consecuencia de un reumatismo. Todos los tratamientos, incluso la electricidad y el masaje, fueron completamente inútiles. Aaron concluyó por perder la sensibilidad y murió al poco tiempo.

Los casos de osificación parcial son mucho más frecuentes.

En contraposición á estas extrañas afecciones del organismo humano, es digno

de citarse el caso de un negro que falleció en un hospital de Brooklyn, por habersele reblanqueado el sistema óseo, hasta el extremo de convertirse su esqueleto en una especie de gelatina consistente.

Obreros, ojo al cristo!

Los encubiertos jesuitas que Almería padece entrometidos en las diversas ramas de la propaganda de las ideas, no oponen otra cosa que la calumnia y á la honrada profesión en los principios liberales salen al paso con las más ruines de las venganzas.

Véase sinó el siguiente caso, y si hay, todavía, algún obrero de blusa ó de levita, que siga á esos elementos antisociales, contemple el cuadro de esta información, que no es otro diferente del que á ellos les espera, si prosiguen en su actitud cervil, en plazo más breve ó más lejano.

Entre esos propagandistas curagó del mitin católico se contaba un conocido industrial, dueño de una fábrica situada en la carretera de Granada—y que no es la del azulre—, quien citó á los obreros que trabajaban en la misma para que acudieran á recoger la papeleta del mitin. Los dignos obreros, ante las exigencias del amo se rebelaron acordando no ir al mitin á oír los disparates y las provocaciones de los clericales.

Así las cosas, los republicanos celebramos el mitin monstro en que el ilustre y batallador Soriano tomó parte, y aquellos honrados y cívicos obreros que se habían resistido al odioso caciquismo que el patrono quería ejercer sobre sus conciencias, concurrieron á la asamblea liberal, atentos de oír el verbo elocuente de los defensores de la Libertad.

El dueño de la fábrica que había seguido de cerca la conducta de sus obreros, en venganza cobarde, les sentenció á la pena de huelga forzosa y comenzó por despedir del trabajo á José Pimentón y á Francisco Trujas, reemplazándolos por otros dos recomendados por las niñas caquiastas, y disponiéndose á seguir el desmoche empezado, anunció á sus trabajadores que bien pronto serían despedidos.

Tres de ellos se han anticipado al plazo en que la sentencia había de ser cumplida y se han despedido de motivo propio: los otros que quedan, esperan á que llegue la hora de recibir el latigazo.

Eso es todo y no es poco. Parece como una pesadilla ese relato sucinto: cuadro medioeval con sus tintes macabros: la horca, el cuchillo y el derecho de pernada.

Por dignidad, por el más elemental principio de delicadeza; por caridad cristiana, los que tal procedan deben ser condenados por el desprecio público y en nuestra sociedad debieran quedar totalmente aislados. Son enfermos peligrosos cuyo contacto asquea.

Los obreros deben tomar buena nota de esto y tener noción clara de sus deberes; para no dejarse cautivar por los halagos de la bestia nea, cocodrilo que llora para atraer y devorar á los incautos; y deben prepararse para impedir por todos los medios que esas venganzas se consumen en la impunidad.

Desde París.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) La gran semana parisien.—Expectaculos de la temporada.—Bleriot en su aeroplano.—Los restos del «Pluviose».

La temporada italiana del Chatelet va á terminar con una sorprendente explosión de entusiasmo. El público parisien, ávido de emociones propias de las grandes volées del «bel canto», ocupa sin demora todas localidades. En las tres últimas representaciones se han recaudado más de doscientos mil francos. Será preciso atender á muchos centenares de «diletantti» que han venido de diversos puntos de Francia y del extranjero. Con este objeto, Caruso, el gran divo, ídolo de los norte-americanos prolonga su estancia en esta capital por algunos días, disponiéndose á tomar parte en dos representaciones, que coincidían con la gran semana de las carreras.

Entre tanto, el teatro de la Opera se engalana para celebrar la fiesta de gala de Beneficencia ó de Caridad, á la que concurrirán los famosos barítonos Scotti y Amato, los incomparables bajos Seguro y Hincley, actrices tan embejadas como la Farran, Fermestad, Aida Bella Allen y Luisa Hamer. Se pondrá en escena un acto de «Tristán y Isult», dirigido por Toscanini. Pero bastará para dar excepcional importancia á este extraordinario acontecimiento teatral la participación que en él habrán de tomar los tres grandes tenores: Caruso con Burrian y Slezak. La suscripción excede ya de la cifra de 150.000 francos.

Luis Bleriot, el ilustre aviador teniente de la artillería territorial, acaba de dar una nueva prueba de su destreza y de su valentía. Repentinamente recibió la orden de incorporarse á la sección del polígono de Vincennes, á la que pertenece. El coronel le indicó la conveniencia de cumplir esta orden en cuanto fuese posible, utili-

zando el monoplano. Al amanecer del siguiente día hallábase Bleriot en el campo de maniobras de Issi-les-Moulineux, liere de curiosos y con algunos mecánicos, por únicos testigos.

El viento había empezado á soplar y eran muchas las dificultades, siendo probable que su fuerza fuese en aumento; pero antes del medio día la orden tendría que haberse cumplido, sin detenerse con dudas y vacilaciones. El aviador hizo salir del hangar un monoplano provisto de dos asientos, con motor Gnome. Después de emprender una corta carrera sobre el suelo se elevó en los aires velozmente, y apartándose de París para seguir la zona militar de fortificaciones, llegó al punto designado del polígono, descendiendo sin dificultad. Luego de presentarse á su jefe, emprendió el viaje de retorno, y pudo hallarse en París á las nueve de la mañana, recibiendo numerosas y entusiastas felicitaciones por su nuevo triunfo.

Si de pronto hubiera de estallar la guerra, Francia tendría una gran ventaja sobre las demás naciones europeas, pudiendo disponer de doscientos aviadotes titulados y de una docena de oficiales peritísimos y hábiles para dirigir la flota aérea verdaderamente incomparable.

Los trabajos que se realizan en el puerto de Calais para sacar á flote los restos del «Pluviose», ofrecen graves inconvenientes por que se han elegido con este objeto días en que las mareas no son tan bajas como sería preciso para que logran un buen éxito las operaciones. Nueve familias procedentes de diversas provincias esperan en aquella población el momento que puedan ser recuperados los restos de otras tantas víctimas de la catástrofe. En una cámara mortuoria están los féretros vacíos, al lado de los cadáveres extraídos que reciben los honores fúnebres, triste pero digno testimonio de la gratitud de una patria amada y reconocida.

DE HACIENDA

Alcaldes multados. Por no haber remitido los ayuntamientos que á continuación se expresan, las certificaciones de los ingresos obtenidos en los mismos por los conceptos del 20 por 100 de la venta de Propios y 10 por 100 sobre los arbitrios de pesas y medidas correspondientes al primer trimestre del año actual, el Delegado de Hacienda ha acordado imponer á los alcaldes las multas que siguen.

125 pesetas á los de Adra y Vélez Rubio. 37-50 id. á los de Bédar, Chirivel, Ohanes, Pulpí, Tahal y Vélez Blanco.

17-50 id. á los de Albuena, Alcantar, Almolcá, Darrical, Huecija, Lúcar, Padules, Somontín, Hurrácal y Vicar.

Al mismo tiempo se les previene que si dentro del plazo de diez días no remiten los documentos que tienen en descubierto, se nombrarán comisionados á costa de los alcaldes respectivos, para que se constituyan en los pueblos á recogerlas, sin perjuicio de exigirles las demás responsabilidades que procedan.

SEPELIO

A las diez en punto de la mañana de ayer, tuvo lugar el triste acto de acompañar el cadáver del que fué en vida virtuoso y honrado comerciante D. Francisco López Guillén, hermano de nuestro muy querido amigo y correligionario D. José López Guillén.

El fúnebre acto revisió la mayor solemnidad. Fué una verdadera manifestación de duelo en la que tomaron parte elementos de todas las clases sociales; quedando testimoniadas las muchas amistades y simpatías con que contaba el bondadoso don Francisco.

Las cintas del féretro, sencillo y elegante, fueron llevadas por los señores D. Francisco Antonio Quesada, D. Alfredo Rodríguez Burgos, D. José Orihuela Calvo, don Andrés Fernández, D. Juan Antonio Martínez y D. Antonio Bueso.

La presidencia la formaron los señores D. Francisco Javier Cervantes, D. Serafin Rubio Maldonado, D. José Batlles Benítez, D. Guillermo Verdejo, D. Rafael Martínez, D. Ramón Orozco, D. Miguel Rodríguez Ferrer, D. Vicente Villaespesa y D. Fernando G. Talavera.

Gran número de personas de las que formaron el cortejo fúnebre, fueron acompañando el cadáver hasta el cementerio.

Reiteramos á la distinguida familia del señor López Guillén, nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que la aflige.

Desde Alcolea.

Muy señor mío: Los abusos del caciquismo y de la primera autoridad de este pueblo, van en aumento de día en día, sin que sirva para ponerles coto la publicidad de ellos, ni la indignación popular.

La expenduría de carnes continúa en el mismo deplorable estado que referí en mi anterior comunicado. Es un verdadero foco de infección y nadie se preocupa por remediar tan grave mal.

Como concejal que soy de este Ayuntamiento, asisto todos los domingos, á las cinco de la tarde, á las sesiones que debían celebrarse y que no se han celebrado en todo el mes de Mayo y lo que va de este, á menos que no lo haya hecho este

alcalde como acostumbra: escribir el acta el secretario y el salir mendigando las firmas de los concejales, yendo de casa en casa hasta obtener mayoría. Sin duda, el rol que se celebran sesiones obedece a que varios concejales no están conformes con que el pósito de Alcolea esté abandonado hasta el extremo de que hay muchas cantidades que no están garantidas y otras varias que la garantía no es suficiente a responder a los débitos. Algunas de estas pertenecen a los caciques, por quien se rigió este monarca, y es de suponer que le hayan ordenado no se celebren sesiones, y quien manda, manda.

Todavía Merry, padre.

Se ha sabido por un periódico, pero la prensa en general calla sobre un hecho que no carece de interés. Merry del Val, padre, está en Roma, y sirve de consejero al papa. ¿Qué es lo que aún desea ese hombre funesto? ¿Hacer a su hijo Papa, como lo hizo cardenal, a fuerza de servicios, tan negativos para España como positivos para el Vaticano? Bien sabe el diplomático astuto que tal ascenso está vedado a españoles. Algunos que bien le conocen, no son dudosos.

Merry del Val está en Roma a la defensa de la secretaría de su hijo, que hoy, más que nunca, peligra. Son muchos los desafortunados que el ignoratísimo Pío X ha cometido por iniciativa del secretario que le ofrecieron... con malas artes los jesuitas. El partido de Rampolla no se descuida; el descontento del Vaticano es general, y el de las esferas diplomáticas muy grande a causa de las enormes torpezas del endiosado chico de las de Merry. Los asuntos de España por un lado, y más peliagudos de lo que parece, y la reciente complicación con Alemania, agrandan de consuno el peligro y la acción de los muchos enemigos que el Merry joven se ha creado.

No está mal hecho este juicio; algo habrá de eso, y por sí mismo ello no podría importar muy poco; es más, debemos desear que la barca de Pedro siga dando tumbos y cabezadas bajo la dirección de los dos ineptos sujetos: Merry y Pío; así menudean los conflictos y se irá quebrantando ese poder siniestro, llamado la Santa Sede, cuya debilidad mundial se precipitará bastante, bajo tan hábiles manos.

Sólo que, tratándose de un señor como Merry, conocido y reconocido agente incondicional del jesuitismo, y el de por sí, enemigo de la libertad y de la independencia de España, que quisiera ver hecha feudo perfecto del papado, cabe sospechar más trascendentes intenciones que la simple defensa de un puesto, aunque importante y... para la familia, más productivo que una mina en California.

Sabida es la tontería piramidal del jefe de la Iglesia; es cosa que no se oculta a nadie; lo mismo la recomen eclesiásticos de todas clases y categorías que seculares; estadistas y diplomáticos que corresponden a periódicos y pueblos de todas las naciones. El buen señor, aconsejándose de Merry padre, probablemente, porque su hijo, sino los igno, se lo han sugerido; está dando la última prueba de su espantable ineptia.

En el mundo diplomático es de clavo pasado la nulidad de Merry padre en todo lo que no sea procurar el engrandecimiento y riqueza de los suyos. Todos los individuos de esa carrera, con quienes hemos hablado, se han mostrado conformes en esta apreciación.

Merry, embajador de España en el Vaticano, no hizo más que procurar tenazmente a fuerza de complacencias lesivas para España, beneficiosas para la Santa Sede, el adelantamiento de su hijo.

No servía tampoco para otra cosa: lo sabemos todos de memoria; pero esa la hizo a maravilla. El se valió de la prensa jesuita y reaccionaria, española y extranjera, que estuvo jaleando al niño desde que recibió las órdenes menores; y echó usted bombos! Y con qué insistencia! Su otro hijo, al palacio de Madrid, no menos nulo, serviale con ahínco y secundaba en la corte los designios del Papa, todos contrarios al interés español. Eso es Merry, y sólo eso.

De esta opinión, tan general, surge la no infundada sospecha de que ahora se halle en Roma el celosísimo papa ejerciendo de actor, instrumento jesuita en los asuntos de España, a la cuenta del intento igno de que sea la Compañía de Jesús la tercera Orden concordada y más privilegiada.

Eso nos faltaba: un señor tan benéfico para los amos que sirva, influyendo extraoficial, pero eficazmente, sobre cosas nuestras en la mente obscura, en el corazón bueno, pero extraviado del Papa, más torpe de por sí y menos conocedor de España que ha existido.

He ahí por qué nos choca bastante que la prensa, al saber esa ingerencia de Merry, padre, no se haya ocupado de ella como merece, siendo tan importante en estos momentos. El Gobierno, por su parte, no debiera mirarla con indiferencia; Pío X cree a Merry un águila caudal, lo mismo que a Vives Tudó, también antiespañol, aunque nacido en Valencia, y a otras nulidades desastrosas, universalmente reconocidas.

Sucesos.

Herido. Al niño de ocho años Antonio Alcántara Sánchez, se le cayó ayer una navaja causándole una herida incisa de dos centímetros en el dedo primero del pie derecho.

En la casa de socorro municipal fué curado Antonio García, de 14 años de edad, que padecía una herida contusa de forma triangular situada en la ceja izquierda, producida por una coza que le dió una caballería en la calle de Reyes Católicos.

Gabriela Ucea Ramón, de 23 años, sufrió ayer varias quemaduras de primer grado en la mano izquierda, a consecuencia de haberse verido una fuente de comida que había apartado de la lumbre.

Jugando con una caña Francisco Góngora Sierra, de siete años, se produjo una herida incisa en la rodilla izquierda.

En la Rambla de Belén dió ayer una caída Martirio Ruiz Pérez, de diez años de edad, produciéndose la luxación del codo derecho con fractura del condilo interno.

Conducida a la casa de Socorro se le practicó la primera cura, trasladándose después al Hospital.

En la cubierta del vapor Francesca dió una caída el niño Inattes Pekic, natural de Dalmacia, causándose la fractura del brazo derecho.

Fuó trasladado al Hospital en donde recibió asistencia facultativa.

De espectáculos.

El buen público se divierte, asistiendo a los espectáculos amenos que a falta de otros más atractivos nos proporcionan las empresas de Variedades y Los Jardinitos.

En este teatro continúa funcionando con éxito creciente el aplaudido Cine Almeriense, notándose en la exhibición de películas, limpieza y claridad.

En la función de esta noche llamarán sin duda la atención las películas «La butaca», «Luísa Etruzzi» y «Veinte minutos de risa».

Terminarán las secciones con el delicado trabajo del notable ventrílocuo señor Julián.

En Variedades siguen actuando los Rondines.

La noche de su debut fué un verdadero éxito para tan modesto como buenos artistas. El público les aplaudió de verdad y les hizo repetir algunos saltos que son prodigiosos.

El local ha sido reformado con huecos nuevos y magníficos ventiladores que hacen la estancia agradable y fresca.

La prisión de López Morales.

En el día de ayer continuaba preso don José López Morales.

Se nos asegura que el detenido ha mandado a la Fiscalía de esta Audiencia una copia fehaciente del escrito en que el señor Juez de Purchena consideró se había cometido el desacato, y según la opinión de las personas que nos escriben de aquel pueblo, el contenido de ese escrito es en un todo favorable al Sr. López Morales.

Del sumario se nos dice que reconoce el mismo funcionario que se considera desacatado.

De ser esto cierto, parece llegado el momento de acallar los rumores públicos y dar cumplida satisfacción a la opinión, grandemente interesada en este asunto, adoptándose por las autoridades competentes las resoluciones necesarias y convenientes para que cese ese estado de cosas.

Supónese ya con fundamento que el señor López Morales no ha delinquido, más si lo hubiere hecho y fuere preciso aplicarle el rigor de la ley como a delincuente, el más elemental principio de justicia aconseja lo no intervención del funcionario que se consideró ofendido.

Reclamamos justicia a secas. Ningún vínculo político ni de amistad nos une a D. José López Morales. Aunque así fuere recluiríamos lo mismo.

Somos así y no podemos ser de otro modo, si en las noticias que sobre este asunto se nos facilitan hubiese algún error pediríamos igualmente contra quien hoy parece llevar la razón.

Anduvieron por los distintos extremos de la población sin dar con el paradero de los cacos, hasta que anoche después de recorrer la playa desde próximo al Zapillo, en una lancha varada en la cancha del puerto encontraron a dos jovencitos de unos dieciséis años, aproximadamente, a quienes desde el primer momento acusó como autores de los robos que se persiguen, un niño que acompañaba a los cabos citados.

Los señores Ibarra y Roba procedieron a la detención de los individuos, quienes dijeron llamarse Antonio Lopez Navarro (a) El Templo y Salvador Vidal Escámez (a) El Manco.

chas, sábanas, mantas y mantones, cebada, sacos, bacalao y otros artículos. Preguntados donde habían vendido aquellos efectos, citaron en las casas que habían realizado sus géneros, y como una de las compradoras habita próximo al Ayuntamiento, el jefe de serenos ordenó que un cabo, acompañado del Manco y del Templo, fueran a una casa de prostitución conocida por la de Amelia, de donde recogieron dos colchas y una sábana que fueron vendidas en dos ó tres pesetas, según los rateros.

Además fueron recogidos por los referidos cabos de municipales varias prendas que habían sido sustraídas de la casa de D. Nicolás Godoy, y un mantón de Manila a D. Juan Gregorio Rubio.

El Manco y el Templo cuentan para sus fechorías con la ayuda de otro jovencito llamado José Cano Herreras (a) el Sotelo. Suponemos que hoy serán rescatadas la mayor parte de las prendas robadas por estos precoces bandidos, por cuyos servicios merecen los cabos Antonio Ibarra y Miguel de Roba nuestra más sincera felicitación.

Una vez hecha la justicia merecida a los agentes municipales, no podemos sustraernos a la tentación de preguntarle al señor gobernador: ¿Y la policía?

Suponemos que le será difícil al señor Bailón contestarnos, pues sin duda él no puede ignorar que si la busca y captura de los ladrones ó rateros está a cargo de los agentes municipales, y la persecución de los borrachos ó delincuentes por otros delitos la hacen los serenos y la guardia civil, a los del orden público no les queda más servicio que hacer que detener a las desgraciadas mujeres de la prostitución por si están bien ó mal peinadas; perseguir a los pobres ciegos para que no toquen la bandurria más que en aquellas casas donde... lo merecen, y cerrar los puestos de bebidas que... convengan y llevar a los pesebres (calabozos) del Gobierno civil a los que no disfruten de la amistad de esas autoridades del nuevo cuño.

El señor Bailón tiene la palabra.

Anoche fueron detenidas por los agentes del orden público varias mujeres de vida airada.

El cólera en Rusia.

El Boletín Oficial en su número correspondiente al día de ayer, publicó la siguiente circular del Ministerio de la Gobernación:

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, comunicadas por el Cónsul de nuestra Nación en San Petersburgo, el Gobierno de Rusia ha declarado oficialmente la existencia del cólera en la ciudad de Moscú (Rusia central) y en el Gobierno de Vitebsk (Rusia occidental), a 520 kilómetros de San Petersburgo y a 427 kilómetros O. y S. O. de Moscú).

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades sanitarias y casas navieras cuyos barcos toquen en puertos españoles, en atención al régimen sanitario que pueda corresponder a los pasajeros y mercancías procedentes de los indicados puntos, y a los efectos del vigente reglamento provincial de Sanidad exterior de 14 de Enero 1909.

Madrid, 18 de Junio de 1910.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y Comandantes generales de Ceuta, Melilla y Campo de Gibraltar.

Registro civil.

DÍA 22 Nacimientos.—Francisco Ruesca Domínguez, Francisco Millán Gálvez, Marta Hernández Muñoz y Enrique Salmerón Oña. Defunciones.—Francisco López Guillén, Gabriel Martínez Nieto, Julio Vicente Fernández y Angela Vicente López. Casamientos.—Ninguno.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Política internacional.—Declaraciones de sir Grey.—Turquía y la conferencia sobre Creta.

Días pasados el embajador de Francia Mr. Cambon, comunicó al Foreign Office una proposición del gabinete de París, referente a la isla de Creta. La conveniencia de que sean resueltas sin demora todas las dificultades de la política internacional, producidas a diario en aquella región del imperio turco, ha movido al gobierno francés para indicar un medio de conseguir la rápida acción de las potencias protectoras. Los representantes de Rusia, Italia y Francia, acreditados en Londres, pudieran cambiar diariamente sus impresiones con sir Edward Grey. Este plausible deseo de Mr. Pichon, ofreciendo sus testimonios de confianza al gabinete de Saint James no alcanza a producir cambio en la realidad existente. El límite de las nuevas facultades que según el proyecto se confieren a los embajadores, sería poco determinado ó excesivamente indefinido; y desde luego en los círculos oficiales de Londres se se aprecia la ventaja de este procedimiento para favorecer la prontitud de las resoluciones.

Por otra parte el carácter especial de las conferencias ofreciera el peligro de tener que entrar en el examen del fondo de la cuestión cretense, a instancias de Turquía ó de Grecia ó por efecto del mismo desarrollo de los sucesos. Por esto parece más probable que el gobierno inglés, guardando todas las formas diplomáticas y amistosas, se opondrá a aceptar la proposición francesa que con deplorable oportunidad ha sido ya publicada por The Times.

Actualmente las negociaciones en curso entre Londres, París, Roma y San Petersburgo, se encaminarán a adoptar las medidas de rigor que sean necesarias en el caso de que los cretenses no se conformen con lo propuesto por las potencias. Considerase posible un desembarco de tropas.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

Formosa y Pampa. saldrá de Almería el 12 de Julio de 1910 admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, a dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ALICE saldrá del puerto de Almería el día 12 de Julio de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Restaurant El Transvaal. DE JOSE CANILLAS Platos del día: Perdiz, de la Sevillana. Almejas al gusto. Filete al champiñón. Pescada salsa tárara. Plátanos de América. Ostras y dátiles.

Conducciones. La Dirección general de prisiones ha dispuesto que los reclusos en esta capital Francisco Santiago Rodríguez y Antonio Marín Campoy sean conducidos al Puerto de Santa María, para su ingreso en aquel penal.

Multas. Por promover escándalo en la vía pública han sido multados Ignacio Hernández Sánchez en 5 pesetas, y Miguel Camps Guirado, en 75 id.

Reclamado. La benemérita del puesto de Chirivel ha detenido al guardia municipal Bartolomé Martínez Gallego, reclamado por el juez de Instrucción de aquel partido.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Manuel Peralta; practicante, D. Amador Diaz. Baten.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Manuel Gil.

MOVIMIENTO DE BUQUES DÍA 22 Entrados.—Vapor inglés «Somorhille», de Liorna, con lastre. Vapor español «Cabañal», de Málaga, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y cinco de tránsito.

Despachados.—Vapor español «Cabañal», para Cartagena, con carga general y cinco pasajeros de tránsito. Vapor inglés «Somorhille», para Glasgow, con mineral.

El clima de Almería. Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Temperatura máxima al sol... 42°0. Idem id. a la sombra... 32°0. Idem mínima... 23°0. Humedad absoluta... 25°0. Idem relativa... 90°0.

NOTICIAS Interes. Los sobretes finos que se venden en Colón, serán variados con frecuencia. Hoy desde las dos de la tarde: Turrón y mantecado, leche helada muy rica, avellana y limón. Las bebidas dobles se sirven a los precios conocidos sin barquillos. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 70. Autorización. El Director general de Obras públicas ha autorizado al Gobernador civil para que anuncie y celebre la subasta para la adjudicación del servicio de acopio de piedra para la conservación del firme de la carretera de Vélez-Rubio a María, que ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

UN CLÉRIGO DE LA CORTE MINERALES Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

Gracias. Por nuestro conducto las da la familia del que fué en vida nuestro querido amigo don Joaquín María Góngora, a cuantas personas asistieron al entierro. Por hurto. Por la Guardia civil del puesto de Gérgal han sido detenidos José Antonio Márquez Pérez y Rafael Uroz Pérez, autores del hurto de un choto de la propiedad de D. Luis Espinar Palacios. Casetas. Don Miguel Marín Salas y D. H. J. Fischer han solicitado del Gobernador que se les conceda el oportuno permiso para instalar en el Andén de Costa dos casetas portátiles de madera, para guardar la documentación y enseres necesarios para el embarque de barriles de uva. Apéndice. En las Secretarías de os Ayuntamientos de Cantoria y Sufli se hallan expuestos al público los apéndices a los amillaramientos que han de servir de base para la formación de los repartos de la contribución territorial en el año 1911. Pérdida. Desde el café Suizo a la calle de las Tiendas ó de esta a calle álade Navarro Rodríguez, se le ha extraviado a don Francisco Javier Alonso, un billete de cien pesetas, otro de cincuenta, la cédula personal y una certificación de haber votado. Tratase de una buena persona, que no cuenta con más recursos que el producto de su trabajo a quien el extravío dicho coloca en situación aflictiva. La persona que lo hubiere encontrado hará una buena obra entregándolo en el Colegio de Procuradores a su dueño el señor Javier Alonso, quien se lo agradecerá y le gratificará. Subasta. La Inspección de repoblaciones del Cuerpo de Ingenieros de Montes, ha remitido a este Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial, un edicto anunciando la cuarta subasta para el aprovechamiento de los espartos en el monte del pueblo de Instinción, denominado Sierra de Gádro. Plaza vacante. Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Lucañena de las Torres. Serrín de corcho, clase superior y arcos catalanes. Informará Miguel Marín.—Almería. Diabetes El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plasmático. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería. A los aficionados al buen café El Moka riquísimo, con su aroma y sabor agradable; el superior Puerto Rico y el exquisito Caracollito, son los tres cafés que en combinada preparación y bien elaborados sirven a sus parroquianos el Gran Café Nuevo. Una taza de este riquísimo café supera a lo hasta hoy conocido. Bebidas, licores y cervezas, hay de todas clases, y de las marcas más acreditadas, y todo ello servido en una lujosa y elegante vajilla, acabada de recibirse. Para convencerse, visitar una vez este establecimiento. Teléfono núm. 54. Venta de casas. Se venden dos casas de planta baja, situadas en la calle del Reducto, números 23 y 31. Dará razón Francisco Torres, calle de Pedro Jover, núm. 28. Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 5 a 7 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

ESTRADOS

de rejilla, compuestos de un sofá, dos mecedoras y seis sillas, desde 100 pesetas. de tapicería, desde 150 pesetas.

Bazar del León, Tiendas, 6.—Almería.

Gran surtido en abanicos japoneses.—Perfumería del país y extranjero.—Loza.—Cristal.—Camas de hierro.—Cuadros.—Camas torneadas de haya, desde veinte y ocho pesetas una.

Pistola "BAYARD"

Calibre 7'65



Ptas. 60.

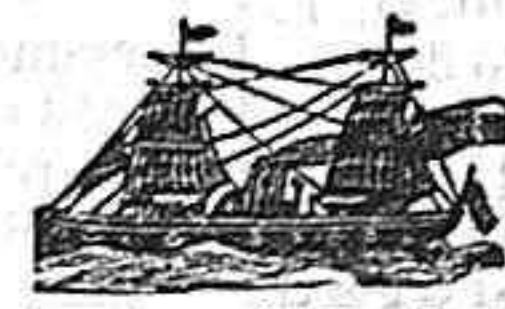
Velocidad inicial, 255 metros.

La pistola BAYARD cal. 7'65, es la única pistola automática de este calibre propia verdaderamente de bolsillo. Reune condiciones que la hacen superior a todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo y todo a mano, tamaño de bolsillo, y calibre grande igual al de la Browning 7'65.

Venta exclusiva, SEBASTIÁN LÓPEZ Y SOBRINO
Granada, 17. Almería. (Casa fundada en 1789.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA



SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSÉ

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

Correos y Telégrafos

Preparación completa para las próximas oposiciones. Las asignaturas técnicas están a cargo de un oficial de Correos, con licencia ilimitada. Academia Politécnica.—Campomanes, 6. Horas de matrícula, todos los días de nueve de la mañana a ocho de la noche. NOTA.—La convocatoria de Correos, se anunciará en breve.

"AURORA"

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor. Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, a precios económicos. Miguel González Hernández. Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

VENUS Perfumería.

PURCHENA, 4. GRANDES REGALOS PARA AGOSTO. VÉASE VENUS. Ron quina. POLVOS Colonia. CREMAS Perfumes JABONES.

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exigid siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico. Único depósito en Almería, droguería "El Arco Iris" JULIO FERNANDEZ PEREZ. Paseo del Príncipe, número 8, y Tenr Iriban, 2.

La Industrial Corchera.

ALMERÍA. Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero. Arcos de castaño catalanes, a 175 reales paquete. Azufradoras, marca Eole, la mejor conocida. Varas de adelfa superiores. Sulfato de hierro. Púas para barriles. Serrín, tapones y aglomerados de corcho. Barriles de roble, haya y pino. de corcho. Informará: EULOGIO ROMAY, Quesada, 7.

Nesfarina alimento completo fosfatado. El mejor alimento para niños. Pídale en todas partes.—Fabricado en España por la Compañía Industrial NESFARINA, Zaragoza.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERÍA). De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

GRAN TALLER DE FOTOGRAFIA DE Antonio Mateos. Glorieta de San Pedro, núm. 1, pral. Ampliaciones en todos tamaños. Retratos iluminados. Servicio especial para POSTALES entregadas en 48 horas. Precios económicos.

Dinero se da sobre hipoteca. Compro y vendo fincas sin intermediarios. Los negocios se hacen directamente con los interesados. Diríjase por escrito a D. L. F. Calle Lachambre, núm. 4.

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Andrés Dizcaíno.

DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, pral.

Librería Papelería Imprenta

Objetos de escritorio y dibujo. Depósito de tinta de A. W. Faber. Libros y material para escuelas.

José Moya Fernández. Paseo del Príncipe, número 14.—Almería

Gabinete dental.

TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, Principal.

hace bastantes días los obreros de la compañía referida.

Un banquete.

Comunican de Las Palmas que en aquella población se ha celebrado un banquete en honor de la infanta doña Isabel.

Asistieron al acto las autoridades, el cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

El número de comensales ascendió a ciento cincuenta.

Moneda falsa.—El "Temerario".

Un telegrama recibido de Barcelona da cuenta de que la policía de aquella capital encontró ayer diversos objetos destinados a la fabricación de moneda falsa.

Como los objetos referidos estaban en plena calle formando dos paquetes, el público se alarmó creyendo que fueran bombas.

El mismo telegrama añade que anoche salió de aquel puerto el cañonero "Temerario", para practicar un reconocimiento en la costa.

Ricardo de la Vega.

A las cinco de la mañana ha fallecido, a consecuencia de un ataque cardíaco, el popular sainetero don Ricardo de la Vega.

La noticia de su muerte se propagó rápidamente por Madrid, causando gran impresión en todas partes.

Los periódicos de la noche publican sentidos artículos haciendo la necrología del ilustre finado.

Regatas.

Informan de Barcelona que el próximo domingo se celebrarán en aquella capital las anunciadas regatas internacionales.

Para dicha fiesta se han hecho bastantes inscripciones.

Una becerrada.

En la plaza de toros de esta corte se ha celebrado hoy la becerrada organizada por los empleados de los tranvías, habiendo asistido enorme concurrencia.

Los aficionados encargados de la lidia sufrieron multitud de revolcones y se sucedieron bastante incidentes cómicos que causaron la hilaridad del público.

Los cuatro becerras anunciados murieron verdaderamente acribillados a puñaladas.

Un banderillero, al saltar la barrera, le clavó una banderilla a un guardia municipal, ocasionándole una herida de alguna importancia.

Obreros en huelga.

Telegrafían de Barcelona diciendo que sigue en igual estado la huelga que vienen sosteniendo los obreros metalúrgicos de San Martín de Provensals.

Todas las fábricas y talleres continúan cerrados por este motivo. Sólo entraron hoy a trabajar dos obreros.

Toro en libertad.

Comunican de Sevilla que al encajonarse los seis toros de la ganadería de Carvajal, que habían de lidiarse en la plaza de Málaga, se desmandó uno.

El bicho mató cuatro caballerías y ocasionó lesiones a un garrochista.

Acto solemne.

Los reyes estuvieron hoy en el hospital militar de Carabanchel para asistir a la inauguración de una lápida colocada en los sanatorios en honor de los militares muertos en el Rif.

Don Alfonso descubrió la lápida, resultando el acto solemne y conmovedor.

EXTRANJERO

Caserta, grave.

Se han recibido despachos telegráficos de Roma dando cuenta de que en aquella capital se tienen noticias de Sueca participando que se encuentra gravemente enfermo el padre del infante don Carlos.

Los legitimistas italianos intentan convencer al conde de Caserta para que abdicque en favor de su hijo sus derechos al trono de Nápoles.

LIBRAS ESTERLINAS

El 22 de Junio de 1910 COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (27'18 cheque. 27'13 a 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS. Paseo del Príncipe, número 10

El mejor pan,

El más barato, el que alimenta más y el mejor hecho, es el de la "Panadería Granadina". Probadlo y os convenceréis. No equivocarse: calle de Granada, 39, ó en el Mercado, frente al puesto de floreras.

Jarabe Salvador.

De glicerosfostato de cal con Creosotal. Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

POLITICA

Más protestas.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha manifestado hoy a los periodistas que continúa recibiendo de Barcelona telegramas de protesta contra la real orden sobre la libertad religiosa.

Añadió que ayer tarde se reunieron los socios del círculo carlista de Barcelona, adoptando varios acuerdos en contra del gobierno.

Terminó diciendo que los católicos sevillanos han celebrado también un acto de protesta contra la política anticlerical del gobierno demócrata.

Consejo de Estado.

Hoy ha celebrado una reunión el Consejo de Estado, tomando con toda solemnidad posesión de sus cargos los nuevos consejeros.

Al acto asistieron el jefe del gobierno, el ministro de Gracia y Justicia, el señor Maura, el señor Gullón y otros importantes personajes.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso dando la enhorabuena a los nuevos consejeros y haciendo resaltar los méritos personales de cada uno.

Después el señor Maura hizo uso de la palabra expresando su gratitud al Consejo de Estado por las muestras de afectos que le había dado.

También pronunció un discurso el señor Gullón, el cual dió la bienvenida a los consejeros que acababan de tomar posesión de sus cargos.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros que ordinariamente se celebra en palacio todos los jueves, se efectuará mañana muy temprano por tener el rey que asistir después al examen de varias obras.

Visitas misteriosas.

Casi todos los periódicos madrileños han publicado hoy una noticia, asegurando que el jefe del gobierno señor Canalejas hizo ayer al rey varias visitas misteriosas.

Aunque la prensa no da detalles concretos sobre el objeto de estas visitas, la noticia ha causado gran expectación en los círculos políticos, siendo muchos y muy variados los comentarios hechos sobre el particular.

El presidente del Consejo hablando esta noche con los periodistas, dijo que son absolutamente ciertas las visitas, pero que estas carecían de todo misterio.

Propósitos de Burell.

Esta mañana estuve en el ministerio de Instrucción pública celebrando una larga é importante entrevista con el ilustre ministro señor Burell.

Entre otras cosas me dijo, que piensa llevar a las Cortes un proyecto de ley para resolver la precaria situación que atraviesan actualmente los maestros de primera enseñanza, haciendo que estos cobren sus haberes con regularidad.

Aseguró que había distribuido importantes cantidades para la creación de cantinas escolares y para la adquisición de material de escuelas.

Después me afirmó que prepara una gran labor parlamentaria en favor de la enseñanza para ponerla en práctica en cuanto termine la discusión de las actas en el Congreso.

Por último, el señor Burell me prometió conceder una subvención a la Academia de Bellas Artes de Almería y se mostró favorablemente dispuesto a facilitar todo lo que necesitase esa provincia.

Las Cortes.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Montero

Ríos se abre la sesión a las tres y treinta minutos de la tarde.

En los escaños y tribunas se advierte más animación que de ordinario.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al

ORDEN DEL DIA

Con el ceremonial de costumbre juran sus cargos todos los señores senadores y prometen los Sres. Labra, Sardá, Bofarull, Alviac y Ramón y Cajal.

Después el presidente señor Montero Ríos pronuncia un largo discurso, declarando constituido el Senado.

Enaltece la gloriosa historia de la Cámara, la cual continuará en la presente legislatura, y termina diciendo que las Cortes actuales realizarán una labor honrosa.

A continuación se reeligen los secretarios y se sortean las Secciones, levantándose la sesión a las seis y cuarto próximamente.

CONGRESO

A las tres y veinte minutos ocupa la presidencia el señor conde de Romanones, declarando abierta la sesión.

Se lee y aprueba sin enmiendas el acta de la anterior, pasándose seguidamente al despacho de los asuntos que contiene la

ORDEN DEL DIA

Después de aprobarse varios dictámenes del Supremo se pone a discusión el acta de Baracaldo.

El jefe de la minoría republicana, Sr. Azcárate, impugna el dictamen en nombre del candidato derrotado.

Censura los procedimientos que se siguen para la aprobación de las actas y lo considera lesivo para el Tribunal Supremo, el cual asegura que ha cometido muchísimos errores.

Combate la elección verificada en Baracaldo, detallando los abusos y atropellos que cometieron las autoridades de aquel distrito.

Le contesta el Sr. Ibarra defendiendo el dictamen emitido por el Supremo y quitando importancia a las manifestaciones del Sr. Azcárate.

Dice que la elección es completamente legal y que las autoridades no intervinieron para nada en la lucha.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, habla para alusiones y ofrece enviar a Baracaldo un juez especial para depurar los delitos denunciados por el Sr. Azcárate.

Puesto a votación el dictamen del acta de Baracaldo, queda aprobado por 148 votos contra 23.

Pónese a discusión el acta de Castrogeris y el señor Silio impugna la validez de las elecciones exponiendo a la consideración de la Cámara los abusos que a su juicio cometieron los amigos políticos del candidato triunfante.

Contéstale el señor Zancada y se aprueba el dictamen por mayoría.

También queda aprobado sin discusión el correspondiente al acta de Benavarre.

EL ACTA DE HOYOS

A continuación se discute el dictamen emitido por el Supremo sobre el acta de Hoyos, proponiendo la nulidad de las elecciones y castigando al distrito a que carezca de representación parlamentaria durante toda esta legislatura.

El Sr. Ballón pronuncia un largo discurso detallando minuciosamente la situación política en que se encuentra cuando las elecciones, el cuerpo electoral de aquel distrito.

Después impugna el dictamen del Supremo y pide al Congreso que declare la validez de las elecciones a favor del candidato conservador señor vizconde del Pontón.

El Sr. Suárez Inclán le contesta y sostiene que debe cumplirse el castigo que impone el Supremo al distrito de Hoyos, porque está plenamente demostrado que se compraron 2.000

votos y porque de no hacerlo así se desautorizaría al alto Tribunal.

Interviene en la discusión el jefe de los conservadores Sr. Maura, el cual dice que después de echarse sobre el Supremo la pesada carga de las actas, se le debe rendir el debido homenaje, aprobándole todos sus informes.

Con esto—añade—se evitaría abrir las puertas a las grandes pasiones, las cuales no deben nunca ser causa de que se arrastren por el fango los sólidos prestigios del Tribunal Supremo.

Asegura que al pensar así sacrifica sus convicciones y a sus amigos, pero que, a pesar de ello, toda la minoría conservadora, dando prueba de su unidad de criterio, votará íntegros los dictámenes del Tribunal.

Después habla el jefe de los liberales, Sr. Moret, que empieza declarando que la ley electoral se reformó de este modo para sustraer la representación parlamentaria de las pasiones de los partidos políticos.

Considera como una prueba de virilidad y energía el que se castigue como es debido a los distritos que vendieron sus votos sin ningún escrúpulo de conciencia.

Dice que la ley electoral adolece todavía de algunos defectos importantes, pero que mientras se lleva a efecto la reforma necesaria se deben aprobar íntegros los informes del Supremo.

El jefe de la minoría republicana señor Azcárate, se muestra casi conforme con todo lo manifestado por el señor Moret, pero cree que en aquellos casos en que el Supremo se equivoca, se deben depurar y subsanar sus errores.

De lo contrario—añade—bastará a los candidatos realmente derrotados justificar su aparente triunfo para que el Supremo, ateniéndose a sus pruebas los declare diputado.

El jefe de los carlistas señor Feliú hace uso de la palabra y expone su criterio análogo al del señor Azcárate.

Después de intervenir en la discusión otros oradores se pone a votación el dictamen, quedando aprobado por mayoría.

Con esto, se levanta la sesión a las ocho de la noche próximamente.

BOLSA

4 por 100 interior 84'45
4 por 100 exterior 00'00
4 por 100 amortizable 101'35
Londres a la vista 27'16
París a la vista 7'80

NOTICIAS

Declaraciones.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona comunican que ante el juzgado que instruye el proceso por los últimos atentados terroristas, ha declarado una camarera del café de la calle de San Pablo.

En este establecimiento fueron encontrados hace poco tiempo dos bombas que luego hicieron explosión en el carro blindado.

La referida camarera ha confirmado en su declaración que vio a una mujer entrar y salir precipitadamente en el café, no fijándose en sus señas.

También ha declarado el inspector de policía de Madrid don José García, que fué a Barcelona expresamente con este fin.

Huelga solucionada.

Participan de Bilbao que ayer celebraron una larga conferencia con el gobernador civil de aquella provincia los patronos y obreros de la compañía Vasco-Andaluza.

Según parece, en esta conferencia quedó solucionada por completo la huelga que venían sosteniendo desde

Pedir en los Cafés

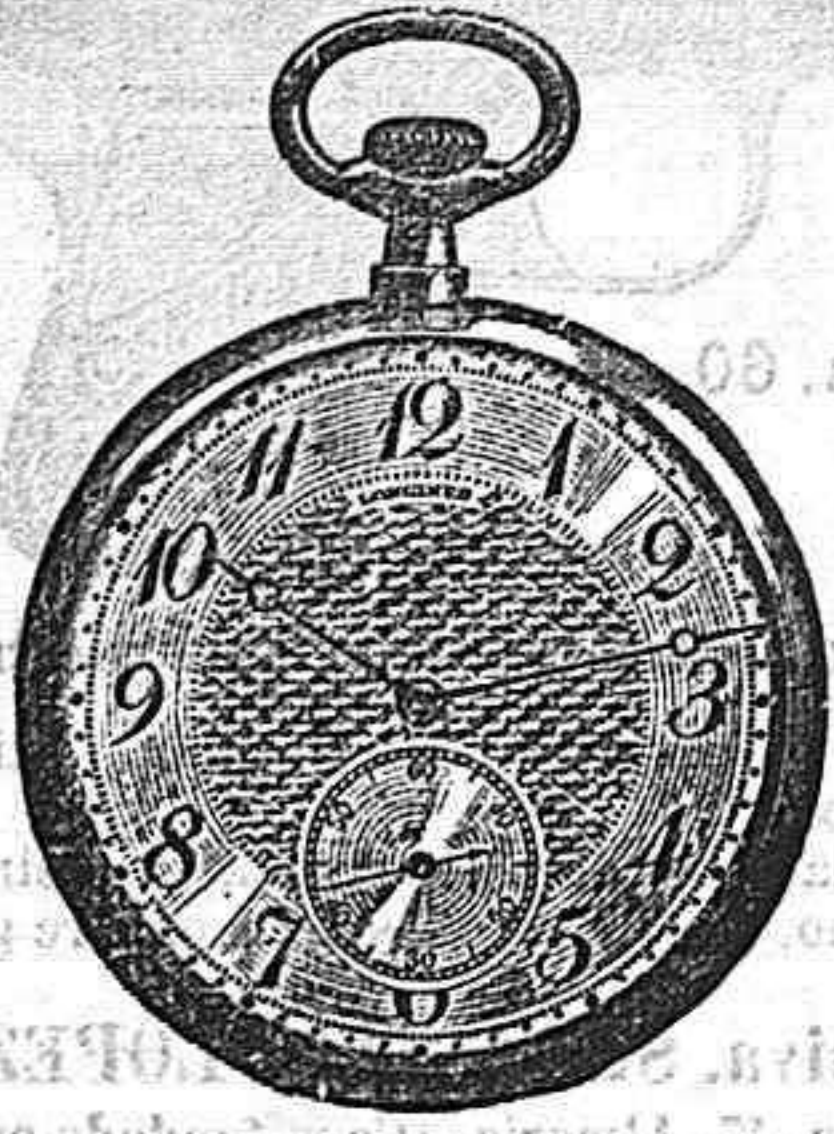
BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

Regalos de "El Radical". Regalo que "da la hora".



A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un corresponsario nuestro que en vida fué entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de

400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores. Con el expresado fin EL RADICAL reparte.

todos los meses

entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado.

cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma idénticas condiciones.

seis relojes

exactamente iguales á los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres)

tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebre.

Igualmente serán per atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.



La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.

Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompaña á la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España: PABLO RIENAECCKER NOTARIADO, 8 BARCELONA

Info: mes en Almería y su provincia: FERNANDO SALVADOR ESTRELLA Zaragoza, 12

La casa frutera de New York

DE JOSÉ CANTÓN ARTÈS

liquidará, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de su llegada. Gastos por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesitan para sus uvas que piensen consignar á esta casa.

Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería.

Se han recibido 50 mil metros de persianas

en el acreditado Almacén de Efectos Navales de Engento de Bustos.—Precios sin competencia. Paseo de San Luis (Malcón Alto).

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA Accidentes del trabajo.

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

Suscriptas 787.000 pesetas Desembolsadas 133.175 "

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD, ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

SECCIONES ESPECIALES GRATIS

Amas de cría.

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Razón: Josefa Miralles, Rambla Marromeros.

Se ofrece otra para casa de los padres: en la rambla de Belén, 18.

Para casa de los padres se ofrece otra con leche fresca. Razón, Posada de San Rafael.

Para media ama se ofrece Isabel Canet Garcia, en la calle de Berenguel, núm. 27.

Manuela Morales se ofrece para casa de los padres con leche fresca. Razón: calle Verjel, 6.

Se ofrece Antonia Herrera, para casa de los padres. Razón, Plaza del Pino, 8.

Se ofrece María Membrive Garrido, para casa de los padres. Razón, Hielato de la Cañada.

Se ofrece una cocinera. Razón: Dolores Aguilera; calle de la Viña, 7 (Cuesta del Rastro).

Se desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL.

Se desea colocar en un despacho, joven de 23 años, con conocimiento de asuntos mercantiles, partida doble y nociones de francés. Informarán en esta redacción.

Mecánico instruido que ha estado establecido seis años, se ofrece de maquinista ó como mecánico. Razón, Pescadores, 55.

Se necesita un oficial para el taller de sastrería de Camilo Cabezas, P. Príncipe, 32.

Hacen falta dos oficiales de sastrería, en la calle de Restoy, núm. 14.

Se necesita una criada de buenas condiciones en el calle de Lope de Vega, núm. 13.

Cocinera con buenas referencias, desea colocarse. Razón, Almedina, 36.

Se ofrece como criada Dolores Moya, de 35 años de edad. Darán razón, calle del Clarín, 18.

Se ofrece una cocinera. Razón: Dolores Aguilera; calle de la Viña, 7 (Cuesta del Rastro).

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

Colocaciones.

La desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL.

Se desea colocar en un despacho, joven de 23 años, con conocimiento de asuntos mercantiles, partida doble y nociones de francés. Informarán en esta redacción.

Mecánico instruido que ha estado establecido seis años, se ofrece de maquinista ó como mecánico. Razón, Pescadores, 55.

Se necesita un oficial para el taller de sastrería de Camilo Cabezas, P. Príncipe, 32.

Hacen falta dos oficiales de sastrería, en la calle de Restoy, núm. 14.

Se necesita una criada de buenas condiciones en el calle de Lope de Vega, núm. 13.

Cocinera con buenas referencias, desea colocarse. Razón, Almedina, 36.

Se ofrece como criada Dolores Moya, de 35 años de edad. Darán razón, calle del Clarín, 18.

Se ofrece una cocinera. Razón: Dolores Aguilera; calle de la Viña, 7 (Cuesta del Rastro).

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de conestibles.

Restoy, 12.— Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcaoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.

Se ofrece María Espinosa Carmona, para cuerpo de casa. Razón, calle de Lepanto, 27.

Sujeto de ilustración y de buenos antecedentes, desea colocación de escribiente en cualquiera oficina, ó dependencia de esta capital, ó de algún pueblo limítrofe. Darán razón, Chamberí, 12.

Se necesita una operaria para fábrica de sombreros. Darán razón, Alfarreros, 5.

Se desea un oficial en la Peñquería Madrileña. Intifil presentarse sin saber bien trabajar.

La desea de freganchina para fonda ó café, María Guirado. Razón, Barrio Alto; calle de Molinos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA — SEGUROS contra INCENDIO SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Gran regalo, verdad. 25 0/0 descuento sólo para los señores suscriptores y lectores de este periódico. CADUCA AL MES

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía en los siguientes tamaños y precios

Table with 2 columns: Price and Quantity. 90 por 60 centímetros, 750 pesetas ejemplar. 55 por 73, 3'00. 47 por 63, 2'50. 51 por 39, 1'50. 42 por 32, 1'25. 34 por 24, 7'50. 26 por 19, 6'00. 25 ejemplares.

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodegones, bellezas, marinas, paisajes cacerías, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, operas, grupos, niños, talleres de varios oficios, todos los Santos y cuanto puede desearse.

La persona que desee alguna oleografía y quiera consultar previamente, puede hacerlo enviando sello para la contestación y seguramente encontrará lo que desee.

(Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas, una esponja húmeda.)

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mltimo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas) deben dirigirse á

DON LAUREANO ECHEVERRÍA Carretas, 17, 1.º, 2.º, BARCELONA.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica se certifiquen las cartas de pedido. Todo pedido debe ir acompañado de un vale.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Obras de Felipe Pérez.

Tomo I.—Un año en sonetos. Idem II.—Un cuadro de historia (de Goya.) Precio de cada tomo: DOS PESETAS. Los suscriptores de EL RADICAL pueden adquirir dichos tomos con un 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose á esta Administración.

Librería.-Papelería.-Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA Tiendas, 28.—Almería. Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados. Documentación electoral.

Grandes talleres de construcción.

de JOSE PANE, Sdad. en Cta. Calle de las Glorias (Chaffán á la de Cataluña.) BARCELONA.—(SAN MARTÍN)

Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de CILINDROS y FLANSICHTERS.

Turbinas para toda clase de saltos y caudales de agua.

Prensas hidráulicas para grandes presiones.

Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-molineros